



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS



5. Gobernanza

Este capítulo presenta nuestra estructura de gobierno corporativo, diseñada para garantizar la transparencia y la toma de decisiones estratégicas alineadas con las expectativas de los grupos de interés. También abordamos la administración de riesgos, el enfoque en el cumplimiento normativo y la promoción de una conducta empresarial ética.



5.1 Consejo de Administración⁹

La gobernanza de BBVA México está a cargo de sus órganos de gobierno corporativo: la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, sus comités delegados, la Dirección General y demás funcionarios, de conformidad con el marco legal aplicable.

Integración del Consejo de Administración

De acuerdo con los artículos 180 y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los miembros del Consejo de Administración son designados por la Asamblea de Accionistas y deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 35 y 37 y demás relativos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. El artículo trigésimo cuarto y trigésimo sexto de los estatutos sociales establecen las características y funciones del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.

La gestión de BBVA México y de sus entidades financieras integrantes recae en el Consejo de Administración, que, en términos de la normativa aplicable, tiene la responsabilidad de nombrar a los comités y al titular de la Dirección General, así como de aprobar los objetivos, directrices y políticas relacionadas con la organización y administración del crédito, conforme a los lineamientos de la Administración Integral de Riesgos. Del mismo modo, el Consejo revisa y aprueba, a propuesta del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, los objetivos del sistema de control interno y las directrices para su implementación.

El Consejo de Administración define los procedimientos que deben seguir los directivos clave para mantener a BBVA México informado y actualizado sobre la situación financiera, administrativa, operativa y jurídica de cada una de las entidades financieras y, en su caso, de otras entidades controladas por BBVA México.

Para prevenir posibles conflictos de interés entre los colaboradores, consejeros y directores, contamos con un Código de Conducta aprobado por el Consejo de Administración, documento que establece las directrices que deben seguirse para garantizar que las acciones de cualquier persona vinculada con BBVA México estén alineadas con los principios y valores de BBVA.

Los consejeros deberán contar con calidad técnica, honorabilidad e historial crediticio satisfactorio, así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa, en términos del artículo 35 y demás relativos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras para formar parte del Consejo.

El Consejo está integrado por 18 miembros: 9 propietarios y 9 suplentes. De ellos, 5 propietarios y 5 suplentes son consejeros independientes y 4 integrantes son mujeres. El promedio de permanencia de los consejeros es de 9 años 4 meses. El 22% del Consejo de Administración de BBVA México está integrado por mujeres y 78% por hombres.

La edad del 100% de los consejeros y consejeras es igual o mayor de 50 años.

⁹ Alcance de la información: Grupo Financiero BBVA México.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS

Jaime Serra Puche

- **Presidente**
- 18 años
- Fondo México, Vitro y Alpek



Alejandro Mariano Werner Wainfeld

- **Suplente Independiente**
- 4 años
- No participa en otros consejos



Eduardo Osuna Osuna

- **Vicepresidente / Propietario**
- 10 años
- Entidades integrantes del Grupo Financiero BBVA México



Armando Garza Sada

- **Suplente**
- 7 años
- Grupo Alfa y Nemak



Onur Genc

- **Propietario**
- 6 años
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria



Juan Asúa Madariaga

- **Suplente**
- 6 años
- No participa en otros consejos



Carlos Torres Vila

- **Propietario**
- 9 años
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria



Rafael Salinas Martínez de Lecea

- **Suplente**
- 2 años
- No participa en otros consejos



Vicente María Rodero Rodero

- **Propietario Independiente**
- 13 años
- No participa en otros consejos



Patricia Espinosa Cantellano

- **Suplente Independiente**
- 2 años
- No participa en otros consejos



Carlos Vicente Salazar Lomelín

- **Propietario Independiente**
- 20 años
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria



Alejandra Palacios Prieto

- **Suplente Independiente**
- 1 año
- No participa en otros consejos



Arturo Manuel Fernández Pérez

- **Propietario Independiente**
- 31 años
- Industrias Peñoles, Grupo Bal



Ana Laura Magaloni Kerpel

- **Suplente Independiente**
- 4 años
- No participa en otros consejos



Jorge Saenz-Azcunaga Carranza

- **Propietario**
- 9 años
- No participa en otros consejos



Enrique de Jesús Zambrano Benítez

- **Suplente**
- 5 años
- Grupo Proeza, Alpek, ITSM



Valeria Moy Campos

- **Propietario Independiente**
- menos a un año
- Entidades financieras integrantes del Grupo Financiero BBVA México



Alejandro Ramírez Magaña

- **Suplente Independiente**
- 12 años
- Cinépolis



13 consejeros son de nacionalidad mexicana y el resto extranjeros. Todos cumplen con los requisitos para formar parte del Consejo, de conformidad con lo establecido por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura
directiva

5.2 Estructura
directiva

5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial

5.6 Gestión de
la relación con
proveedores

6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

Comités

El Consejo de Administración del Grupo Financiero BBVA México es apoyado en sus funciones por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias compuesto por tres miembros no ejecutivos.

Los órganos responsables de la toma de decisiones y gestión de impactos sobre temas económicos, ambientales y sociales son los siguientes:

Aspectos	Órganos responsables
Económicos	Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, y Consejo de Administración
Sociales	Consejo de Administración
Ambientales	Consejo de Administración

Remuneración

Como compensación por sus funciones y por su participación en cada sesión del Consejo de Administración, los consejeros de BBVA México reciben un monto equivalente a la multiplicación del valor de dos monedas de cincuenta pesos oro (centenarios) por 1.53846 para los residentes en México, o por 1.33333 para los residentes en el extranjero. En cualquier caso, los funcionarios en activo de entidades pertenecientes a BBVA, no perciben emolumento alguno por el desempeño del cargo de consejero.

Adicionalmente, las áreas financieras hacen un análisis para determinar el efecto inflacionario en los emolumentos de los consejeros y son determinados directamente por la Asamblea de Accionistas.

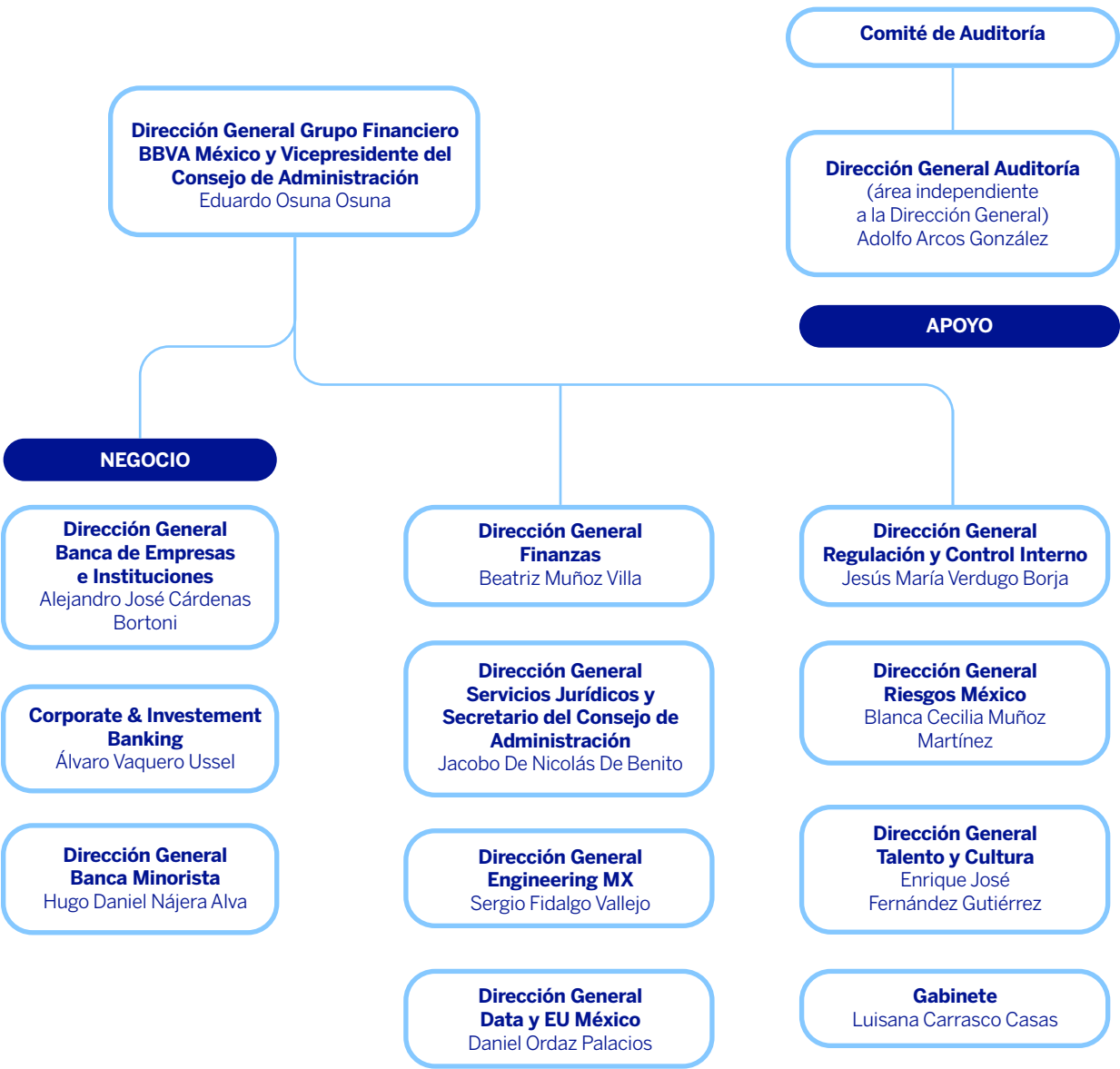




5.2 Estructura directiva

Un pilar central en la operación de BBVA México es su sistema ético de gobierno corporativo, que permite gestionar los riesgos financieros y no financieros, así como asegurar una comunicación ética con los grupos de interés.

El sistema de gobernanza está diseñado para integrar los principios fundamentales, promover el cumplimiento normativo y fortalecer la gestión integral de riesgos.





PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva5.2 Estructura
directiva5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial5.6 Gestión de
la relación con
proveedores6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

5.3 Administración de riesgos

Estructura organizacional

La Dirección General de Riesgos de BBVA México reporta directamente a la Dirección General de la Institución, garantizando así su independencia respecto de las Unidades de Negocio y la autonomía necesaria para el desempeño de sus funciones.

En alineación con las mejores prácticas nacionales e internacionales, la función de Riesgos se organiza en tres equipos especializados en Riesgo de Crédito: el primero orientado al portafolio Mayorista, con responsabilidades de admisión, seguimiento y recuperación; el segundo enfocado al segmento PyME; y el tercero, al segmento de Particulares. Estos últimos con funciones de admisión, y seguimiento. Estos equipos se complementan con una unidad dedicada a la gestión de Activos No Financieros recuperados (DANF). Adicionalmente, para los segmentos PyME y Particulares, existe un área específica de recuperación que aprovecha sinergias operativas.

La administración de los Riesgos de Mercado, Estructurales y Fiduciarios se concentra en una unidad especializada, junto con otras áreas encargadas de la gestión de riesgos de los negocios no bancarios y de la gestión de activos.

Adicionalmente, como apoyo a las unidades mencionadas anteriormente, se cuenta con las unidades de *Advanced Analytics*, *Risk Transformation* y *Risk Strategy & Performance*. *Advanced Analytics* atiende necesidades metodológicas y tecnológicas; *Risk Transformation* lidera el portafolio de proyectos de transformación; y *Risk Strategy & Performance* asegura la disponibilidad de recursos tecnológicos, la ejecución eficiente y la mejora continua de los procesos de Riesgos.



Asimismo, se implementó la Unidad de *Portfolio Management, Capital & Expected Losses*, responsable de la integración, seguimiento y generación de los reportes para la gestión de Riesgos, así como de la medición del riesgo operacional y la gestión de pérdidas. Esta unidad tiene a su cargo la revelación de información en materia de Riesgos, en estricto apego a la regulación nacional e internacional.

En cumplimiento de los requerimientos normativos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la Administración Integral de Riesgos, a continuación, se presentan las medidas por BBVA México y la información cuantitativa correspondiente.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS

Información cualitativa

Participación de los órganos sociales

El modelo de gobierno del riesgo en BBVA México se caracteriza por la participación directa de sus órganos sociales en la definición de la estrategia de riesgos, así como en el seguimiento y la supervisión continua de su implementación.

El Consejo de Administración de BBVA México, a propuesta del Comité de Riesgos, aprueba los objetivos, lineamientos y políticas de la Administración Integral de Riesgos, así como las eventuales modificaciones; los límites globales y específicos de exposición al riesgo y los niveles de tolerancia al riesgo; los casos o circunstancias especiales en los cuales estos se puedan exceder; la Evaluación de la Suficiencia de Capital y, en su caso, el plan de capitalización; así como el Plan de Contingencia y el Plan de Financiamiento de Contingencia.

El Comité de Riesgos, como órgano delegado del Consejo de BBVA México, aprueba los límites específicos de exposición y los niveles de tolerancia al riesgo, los indicadores de liquidez, las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos, los modelos, parámetros, escenarios y supuestos –incluyendo las pruebas de estrés– utilizados para realizar la Evaluación de la Suficiencia de Capital y que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, los cuales deberán ser acordes con la tecnología de BBVA México. Asimismo, aprueba las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que BBVA México pretenda ofrecer al mercado, los planes de corrección propuestos por el Director General; la evaluación de los aspectos de la Administración Integral de

Riesgos, y el nivel de efectividad que deberán tener los mecanismos de validación de los elementos de seguridad de las identificaciones presentadas por los posibles clientes, así como la tecnología para realizar los reconocimientos biométricos contemplados en la legislación.

Aunado a lo anterior, aprueba las demás actividades en apego a la normativa aplicable y aquellas que le sean delegadas por el Consejo de Administración de BBVA México.

Políticas y procedimientos

BBVA México cuenta con manuales de riesgos que definen la estrategia, la organización, los marcos operativo, tecnológico, metodológico y los procesos normativos necesarios para una adecuada gestión integral del riesgo. Estos lineamientos se complementan con programas de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad, incluyendo responsabilidades de terceros definidas y delimitadas.

Toma de decisiones tácticas

El modelo de gestión de BBVA México garantiza la independencia de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y establece procesos de monitoreo a través de reportes y alertas tempranas para detectar desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida por tipo de riesgo.

Las distintas unidades de Riesgos participan en la determinación del Apetito de Riesgo, que es sometido a la aprobación del Consejo de Administración. Asimismo, se realizan procesos adecuados de autorización para nuevos productos y/o servicios, que impliquen riesgo para BBVA México e incluyen la ratificación del nuevo producto y/o servicio por parte del Comité de Riesgos.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS



Herramientas y analíticos

La medición de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, estructurales, operacionales y legales se realiza de forma continua, bajo metodologías y parámetros consistentes y calibrados periódicamente, y se presentan para su aprobación a las instancias facultadas. Los informes de riesgos se analizan y dan seguimiento a los riesgos en los que incurren las diferentes unidades de negocio de BBVA México. En dicho seguimiento se consideran las métricas de riesgo, apetito de riesgo, principales concentraciones, cumplimiento de límites regulatorios, análisis de estrés de crédito, cálculo de requerimiento del capital regulatorio, riesgos estructurales, riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo legal.

Se lleva a cabo el establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Igualmente, se realiza el establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

Información

La información, como pilar esencial en la gestión del riesgo, es utilizada para realizar una gestión anticipada, a través de la definición y establecimiento

de indicadores y métricas de alerta temprana que permitan prever movimientos –positivos y negativos– en el perfil de riesgo (clientes, carteras, productos, *asset classes*). Asimismo, que posibiliten evitar el deterioro y señalar desviaciones y potenciales amenazas, en todos los riesgos, por todos los ejes definidos, en todas sus fases (vigentes, deteriorados y en recuperación), a todos los niveles organizativos de la función de riesgos (unidades de riesgo en las áreas de negocio, área corporativa y áreas especialistas) y a los órganos sociales, asegurando el cumplimiento y coherencia con los requerimientos regulatorios en esta materia.

Se asegura que los datos utilizados en la elaboración de los reportes procedan de fuentes unificadas por tipo de riesgo, conciliadas, que sean trazables, automatizados en mayor medida (o si son manuales, que cuenten con controles), con definición única, garantizando así la frecuencia, distribución y confidencialidad del *reporting*, entre otros aspectos.

Plataforma tecnológica

Los sistemas fuente y de cálculo se revisan periódicamente para las mediciones de riesgo y se realiza un proceso de mejora continua con el fin de garantizar la calidad y suficiencia de datos, teniendo como objetivo, en la medida de lo posible, la automatización de procesos.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS

Auditoría

Aualmente, Auditoría Interna, en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Circular Única de Bancos (CUB), realiza una Auditoría de Administración Integral de Riesgos, apegada a las disposiciones legales aplicables en la materia, para su posterior envío a la CNBV. Posteriormente, en el Comité de Auditoría delegado del Consejo de Administración, se da seguimiento periódico a las recomendaciones en cada una de las auditorías realizadas.

De la misma manera, se realizan auditorías al cumplimiento de la Ley de Instituciones de Crédito, la CUB y demás disposiciones legales aplicables a BBVA México, por parte de expertos independientes,

mediante lo que se ha concluido que los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de BBVA México.

BBVA México considera que, a la fecha, cumple cabalmente con las disposiciones en materia de Administración de Riesgos. Asimismo, continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamiento metodológico.

Marco metodológico

El balance general de BBVA México se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:



● Riesgo de Mercado, asociado a:

- **Portafolios de operaciones e inversiones:** instrumentos financieros negociables, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.
- **Balance estructural:** instrumentos financieros para cobrar o vender, instrumentos financieros para cobrar principal e intereses e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administración del riesgo estructural de tasas de interés y tipo de cambio, así como otras posiciones bancarias del balance como créditos, captación, emisiones, entre otras.



● Riesgo de Crédito, derivado de carteras de:

- **Empresas y Corporativos:** cartera de crédito tradicional, incluyendo las pequeñas y medianas empresas, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contrapartes en instrumentos financieros derivados.
- **Consumo:** TDC y planes de financiamiento.
- **Hipotecaria:** Cartera hipotecaria.



- **Riesgo de Liquidez**, vinculado a negocio bancario, con posiciones dentro y fuera de balance, incluidos créditos, captación tradicional, inversiones en valores, derivados, financiación mayorista, etc.

Asimismo, en caso de existir la obligación contractual, el seguimiento y control del riesgo de liquidez del negocio bancario integra la liquidez que pudieran requerir sus subsidiarias, entidades pertenecientes al mismo grupo financiero o personas relacionadas relevantes, y la liquidez que el mismo negocio bancario pudiera requerir a alguna de las entidades o personas relacionadas mencionadas.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS

Riesgos ESG



BBVA México considera las implicaciones financieras, riesgos y oportunidades asociados al cambio climático a partir de una evaluación de riesgos climáticos desarrollada a nivel corporativo por BBVA y aplicable localmente. La evaluación se integra en los procesos de gestión de riesgos y toma de decisiones crediticias de la Institución.

La evaluación ESG se realiza mediante análisis sectoriales, cuestionarios y herramientas internas y la aplicación de políticas sectoriales, así como criterios de restricción o exclusión cuando corresponde. Sus resultados se incorporan en decisiones crediticias a través de mitigantes, condiciones específicas, seguimiento reforzado o, en su caso, la no aprobación de operaciones. La gestión y supervisión se realiza a través del Área de Riesgos y los comités locales, en alineación con la gobernanza corporativa de BBVA.

Los criterios socioambientales se aplican de forma proporcional a la relevancia de cada cliente y operación, considerando el sector, el tipo de producto y la materialidad del riesgo. Este enfoque no constituye un mecanismo general de exclusión, sino un modelo de acompañamiento para identificar riesgos y definir medidas de mitigación. La evaluación incluye el uso del Marco Medioambiental y Social de BBVA, el análisis de controversias en el segmento mayorista y, en operaciones específicas de *project finance* e infraestructura, la aplicación de los Principios de Ecuador.

Los riesgos y oportunidades climáticos se evalúan mediante métricas definidas a través de cuestionarios ESG, que recaban información como emisiones de gases de efecto invernadero, emisiones financiadas, intensidad de emisiones de carbono,

objetivos climáticos, riesgos físicos y de transición, así como acciones de descarbonización. El análisis se complementa con indicadores internos como el *Transition Risk Indicator* (TRI), *High Transition Risk* (HTR), *High Market Misalignment* (HMM) y *High Physical Risk* (HPR).

BBVA México calcula las emisiones financiadas mediante la aplicación local de la metodología corporativa de BBVA, alineada con el estándar del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF). El cálculo se gobierna y ejecuta a nivel holding, mientras que BBVA México participa como Service Line Owner (SLO) local, asegurando la calidad de los datos, realizando validaciones y ajustes, y utilizando los resultados para la gestión del riesgo. La metodología PCAF se basa en la identificación de las exposiciones crediticias y de inversión relevantes, la segmentación de la cartera por clases de activo PCAF y la asignación proporcional de las emisiones de gases de efecto invernadero de los clientes financiados en función del saldo dispuesto. Para ello, el proceso utiliza información interna del Modelo Único de Datos (CDD/C360), datos financieros (IFRS 9), sectorización mediante códigos NACE/CAMN y una taxonomía interna de riesgos de transición, así como información externa especializada, incluyendo bases de datos PCAF y proveedores como S&P Trucost. PCAF cumple con la metodología establecida por el GHG Protocol, además de que el proceso incorpora información proveniente de herramientas corporativas como PACTA, que provee datos de producción, con el objetivo de mejorar la precisión y el *score* de calidad de datos de las emisiones financiadas.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS

La evaluación de los riesgos sociales está a cargo del Área de Riesgos, a través de los equipos de Riesgo de Crédito, que aplican localmente las políticas y metodologías definidas a nivel corporativo por BBVA. En operaciones de mayor complejidad y con clientes corporativos, BBVA México implementa procesos de debida diligencia para la gestión de riesgos ambientales, donde el enfoque se basa en el acompañamiento y apoyo a los clientes para el cumplimiento de los estándares ambientales aplicables, la identificación de riesgos y la definición de medidas de mitigación.

En operaciones específicas de *project finance*, BBVA México aplica los Principios de Ecuador como marco de referencia para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos ambientales y sociales. Adicionalmente, en el segmento mayorista,

principalmente para clientes corporativos, se consideran análisis de controversias ambientales y sociales relevantes adicionales a una evaluación de riesgo reputacional del cliente. Estos procesos se complementan con capacitaciones formales en riesgos ambientales y sociales dirigidas al personal responsable de riesgos, negocio y control.

En relación con el análisis de escenarios climáticos, BBVA utiliza herramientas de alineamiento climático como PACTA en los procesos de admisión y análisis estratégico, cuya aplicación se realiza desde *holding*. BBVA México no ejecuta directamente la modelación bajo PACTA, pero utiliza los resultados generados a nivel corporativo como insumo para la evaluación y gestión del riesgo en su operación local.





PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva

5.2 Estructura
directiva

5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial

5.6 Gestión de
la relación con
proveedores

6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

BBVA México participa en la divulgación de riesgos relacionados con el cambio climático a inversionistas y otros grupos de interés a través de reportes consolidados como el Informe Pilar 3, alineado también a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). En el Informe Pilar 3 2024, BBVA hace referencia al uso de metodologías alineadas con PCAF para la medición de emisiones financiadas y métricas de riesgo climático, como la intensidad de emisiones financiadas por *drawn* (tCO₂/Me). BBVA México contribuye con información de sus carteras a estos cálculos consolidados, aunque no publica métricas PCAF de forma independiente; y el establecimiento de objetivos relacionados con el cambio climático definidos a nivel corporativo, a los cuales BBVA México contribuye mediante su operación local. BBVA México aporta información relevante a estos indicadores cuando corresponde, aunque no los publica de manera independiente.

Los riesgos físicos asociados al cambio climático se integran en el marco de gestión integral de riesgos mediante la aplicación local de metodologías, métricas y modelos definidos a nivel corporativo

por BBVA. La modelación de escenarios específicos y las pruebas de estrés de riesgos físicos se desarrollan y cuantifican de forma consolidada desde *holding* y sus resultados se utilizan en la gestión interna del riesgo, la toma de decisiones y el seguimiento de exposiciones relevantes. Como respuesta a los riesgos identificados, la entidad integra los riesgos físicos en el análisis de crédito, aplica políticas sectoriales y criterios ESG definidos a nivel corporativo.

BBVA México aplica localmente una lista de exclusión de actividades no sostenibles definida en el Marco Medioambiental y Social de BBVA, que incluye exclusiones requeridas por leyes, tratados y regímenes de sanciones, así como exclusiones basadas en los valores y principios de BBVA. Adicionalmente, contempla exclusiones alineadas con normas y estándares internacionales como las Directrices de la OCDE, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de la ONU y las sanciones del Consejo de Seguridad. Estas exclusiones se integran en los procesos de análisis y gestión del riesgo conforme a los lineamientos corporativos.





PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS

Financiación bajo los Principios de Ecuador

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales que impulsan el desarrollo económico y la generación de empleo también pueden generar impactos ambientales y sociales. Por ello, BBVA evalúa la financiación de estos proyectos tomando como marco de referencia los Principios de Ecuador para minimizar y, en la medida de lo posible, evitar efectos negativos en el entorno, y así maximizar su valor económico, social y ambiental.

Desde 2004, BBVA está adherido a los Principios de Ecuador (PE), un marco que establece estándares para gestionar riesgos ambientales y sociales en la financiación de proyectos. Estos principios se basan en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional y las Guías Generales de Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial.

Los PE se aplican a todos los sectores industriales y a cinco tipos de productos financieros definidos en sus términos: (I) asesoramiento en la financiación de proyectos; (II) financiación de proyectos; (III) préstamos corporativos relacionados con proyectos; (IV) préstamos puente vinculados a proyectos; y (V) refinanciación y adquisiciones relacionadas con proyectos. Cada proyecto se somete a un proceso de debida diligencia ambiental y social, así como a la evaluación de posibles impactos en los derechos humanos.

El primer paso para la evaluación de proyectos bajo los PE consiste en la asignación de una categoría (A, B o C) que representa el nivel de riesgo del proyecto:

- **Categoría A:** proyectos con impactos sociales o ambientales adversos potencialmente significativos, que son irreversibles o sin precedentes conocidos.
- **Categoría B:** proyectos con impactos sociales y ambientales adversos potencialmente limitados que son escasos, generalmente específicos de un sitio y en gran parte reversibles y fácilmente abordados mediante medidas de mitigación.
- **Categoría C:** proyectos con impactos sociales o ambientales mínimos o nulos.

La evaluación de la documentación proporcionada por el cliente y los asesores independientes permite verificar el cumplimiento de los requisitos definidos en los PE, según la categoría del proyecto. Los contratos de financiación incluyen compromisos ambientales y sociales que el cliente debe cumplir. En BBVA, la implementación de los PE está integrada en los procesos internos de estructuración, aprobación y seguimiento de las operaciones.

En 2025 no hubo proyectos en México que hayan requerido una evaluación bajo Principios de Ecuador.





PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva5.2 Estructura
directiva5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial5.6 Gestión de
la relación con
proveedores6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

BBVA concibe la debida diligencia como un proceso continuo, proactivo e integrado orientado a identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas sobre los impactos adversos –reales o potenciales– derivados de sus actividades y relaciones de negocio.

En los últimos años, BBVA implementó el Plan de Acción de Derechos Humanos 2021-2024, estableciendo una base sólida de compromisos y procedimientos para abordar posibles impactos negativos en sus grupos de interés. Dando continuidad a este proceso, y con el objetivo final de integrar plenamente la diligencia debida en su modelo de gestión, BBVA avanza en la integración estructurada de los factores sociales –clientes, empleados, proveedores y sociedad– como vectores de riesgo dentro de su marco general de gestión de riesgos no financieros, asegurando su consideración sistemática en los procesos de identificación, evaluación, control y seguimiento.

BBVA entiende el riesgo como la posibilidad de que un evento, interno o externo, afecte la consecución de sus objetivos estratégicos o genere impactos adversos sobre las personas, el entorno o los grupos de interés. En este marco, aplica procesos específicos de evaluación de riesgo, entre ellos el *Operational Risk Assessment* y el *Non-financial Risk Assessment* –que incluye el *Climate Risk Assessment*– para identificar riesgos emergentes, incluido el cambio climático.

Los procesos se completan con el seguimiento y la medición de la eficacia de las medidas adoptadas, mediante indicadores de gestión de riesgos no financieros, límites de riesgo definidos en el catálogo global de BBVA, así como mecanismos de revisión interna y reporte a los órganos de gobierno. Esta integración permite que la debida diligencia no sea un ejercicio aislado, sino parte del sistema de gestión de riesgos corporativos.

Asimismo, el análisis de doble materialidad de BBVA y de BBVA México refuerzan este enfoque al incorporar la perspectiva de impactos, riesgos y oportunidades relevantes tanto para BBVA como para sus grupos de interés.

BBVA avanza en la integración progresiva de los elementos esenciales de la debida diligencia en sus procesos de identificación, gestión y prevención de riesgos. A continuación, se describen los principales elementos que conforman este enfoque de gestión de riesgos, y cómo se integran en el marco corporativo de BBVA, junto con las referencias a los apartados correspondientes del presente Informe:

Integración en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio

El modelo general de gestión y control de riesgos de BBVA abarca riesgos financieros y no financieros, incluidos los climáticos, operacionales y reputacionales, entre otros. Bajo la supervisión del Consejo de Administración y de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, el proceso contempla la identificación, evaluación, mitigación y seguimiento de riesgos e impactos.

En línea con la evolución del entorno regulatorio, BBVA avanza en la integración más completa de los riesgos sociales como subcategoría dentro de los bloques de riesgos de cumplimiento, talento y cultura y operacional.





PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS

Colaboración con las partes interesadas

BBVA mantiene un diálogo continuo con sus grupos de interés para anticipar expectativas y gestionar riesgos reputacionales, a través de:

- Mecanismos formales de diálogo con empleados, clientes, proveedores, inversores y sociedad ([Grupos de interés](#)).
- Canales de atención y reclamación de clientes ([Atención a clientes](#)).
- Canal de denuncia, accesible a empleados, proveedores y terceros ([Canal de Denuncia y Canal de consulta](#)).
- Canales internos para empleados, como el Servicio de Atención al Empleado (SAE).

Identificación y evaluación de las incidencias adversas

BBVA cuenta con otros procesos y sistemas de gestión que constituyen marcos completos de control que contribuyen activamente a la identificación, evaluación y mitigación de riesgos e impactos ESG, entre los que destacan:

- Evaluación y seguimiento ESG de clientes, con base en el Marco Ambiental y Social, los Principios de Ecuador y el procedimiento de gestión de controversias ESG, para una evaluación coherente y continua de los riesgos asociados a las actividades y relaciones del Banco.
- Programas de prevención de la corrupción y el soborno, así como de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo ([Conducta empresarial](#)).
- Evaluación de proveedores ([Gestión de la relación con proveedores](#)).
- Gestión de riesgos de ciberseguridad y uso responsable de los datos y la accesibilidad ([Privacidad y Protección de Datos](#); [Accesibilidad](#)).
- Análisis de doble materialidad para identificar y priorizar los temas más relevantes desde las perspectivas de impacto y financiero ([Metodología de materialidad](#)).

Adopción de medidas para hacer frente a incidencias adversas

En línea con la prioridad estratégica de impulsar la sostenibilidad como un motor de crecimiento y

con la Política General de Sostenibilidad, el Banco desarrolla iniciativas y planes de acción orientados a generar impactos positivos y a reforzar la resiliencia de sus operaciones frente a los riesgos ESG. Estas acciones se detallan a lo largo del presente Estado de Información no Financiera, e incluyen medidas en ámbitos como cambio climático, personal propio, consumidores y usuarios finales, y conducta empresarial, entre otros.

Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación

Todos los riesgos se gestionan bajo un marco de control que se describe en la sección Gestión de riesgos del Informe de Gestión Consolidado. Este marco establece los mecanismos de seguimiento, reporte y escalamiento a los órganos de gobierno competentes, garantizando una supervisión homogénea y coordinada en todas las áreas de BBVA.

Adicionalmente, durante 2025, BBVA no fue informado de reclamaciones presentadas ante los Puntos Nacionales de Contacto (PNC) en los países donde opera. En 2024, las denuncias recibidas a través de este canal no evidenciaron vulneraciones de Derechos Humanos atribuibles a entidades de BBVA. Para más información, véase el apartado [Canal de denuncia](#) dentro del capítulo Conducta empresarial de este informe.

En los procesos internos actuaciones y políticas de BBVA se abordan riesgos asociados a la trata de seres humanos y el trabajo forzoso, el trabajo infantil, la libertad de asociación y negociación colectiva, la igualdad salarial y la discriminación.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva5.2 Estructura
directiva5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial5.6 Gestión de
la relación con
proveedores6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

5.4 Cumplimiento

Sistema de Cumplimiento

La función de Cumplimiento se encuentra contenida en el Sistema y el Estatuto de la Función de Cumplimiento de BBVA México, que integran los elementos necesarios para prevenir y gestionar los riesgos asociados a la prevención de lavado de dinero, la conducta con los clientes, el cumplimiento corporativo, la protección de datos personales y las conductas a observar en el Mercado de Valores. Este marco establece los lineamientos de comportamiento ético esperados en BBVA.

Su implementación está cimentada en programas de cumplimiento que incluyen la adecuada identificación de riesgos, el diseño de políticas y procedimientos, acciones de comunicación y formación, así como un modelo de gobierno que supervisa su aplicación y contribuye a mitigar riesgos potenciales en las actividades diarias.

Asimismo, como parte del compromiso de BBVA México por garantizar el respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas y contribuir al desarrollo integral de las comunidades donde opera, orienta su actuación a lo establecido en diversos mecanismos internacionales en materia de derechos humanos. Entre los instrumentos a los que se alinea se encuentran la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y el Pacto Mundial.

El estatuto citado cuenta con los siguientes elementos que definen el marco de actuación de la Dirección de Cumplimiento dentro de BBVA México:





PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva

5.2 Estructura
directiva

5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial

5.6 Gestión de
la relación con
proveedores

6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

Código de Conducta

El 11 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración aprobó la nueva versión del Código de Conducta de BBVA, el cual establece las pautas de actuación y comportamiento ético esperado de todas y todos aquellos que integran BBVA.

El Código de Conducta de BBVA representa el compromiso ético con sus principales grupos de interés, ya que busca impulsar principios de comportamiento íntegros dentro de toda la organización con el fin de mantener los más altos estándares de integridad y honestidad. Se establecen normas estrictas de conducta para el desarrollo de las actividades de BBVA México fundamentadas en cuatro pilares clave:



Conducta con
el cliente



Conducta
con nuestros
compañeros



Conducta con
la empresa

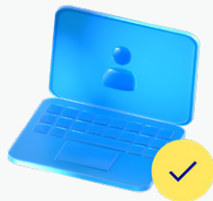


Conducta
con la sociedad

Se ha matriculado al total de colaboradores a un curso sobre el Código de Conducta, consiguiendo la acreditación del 98%. El curso continúa vigente en Campus BBVA para nuevas incorporaciones.

Canal de Denuncia y Canal de Consulta

BBVA pone a disposición de todos sus colaboradores, clientes y proveedores los canales de Consulta y de Denuncia, para que reporten posibles incumplimientos al Código de Conducta, normativa o alguna práctica contraria a la legislación aplicable vigente. Los canales se encuentran disponibles 24/7, los 365 días del año.



Canal de Denuncia:

HPD: Canal de Denuncia

<https://www.bkms-system.com/bbva>

Canal de Consulta:

HPD: Canal de Consulta

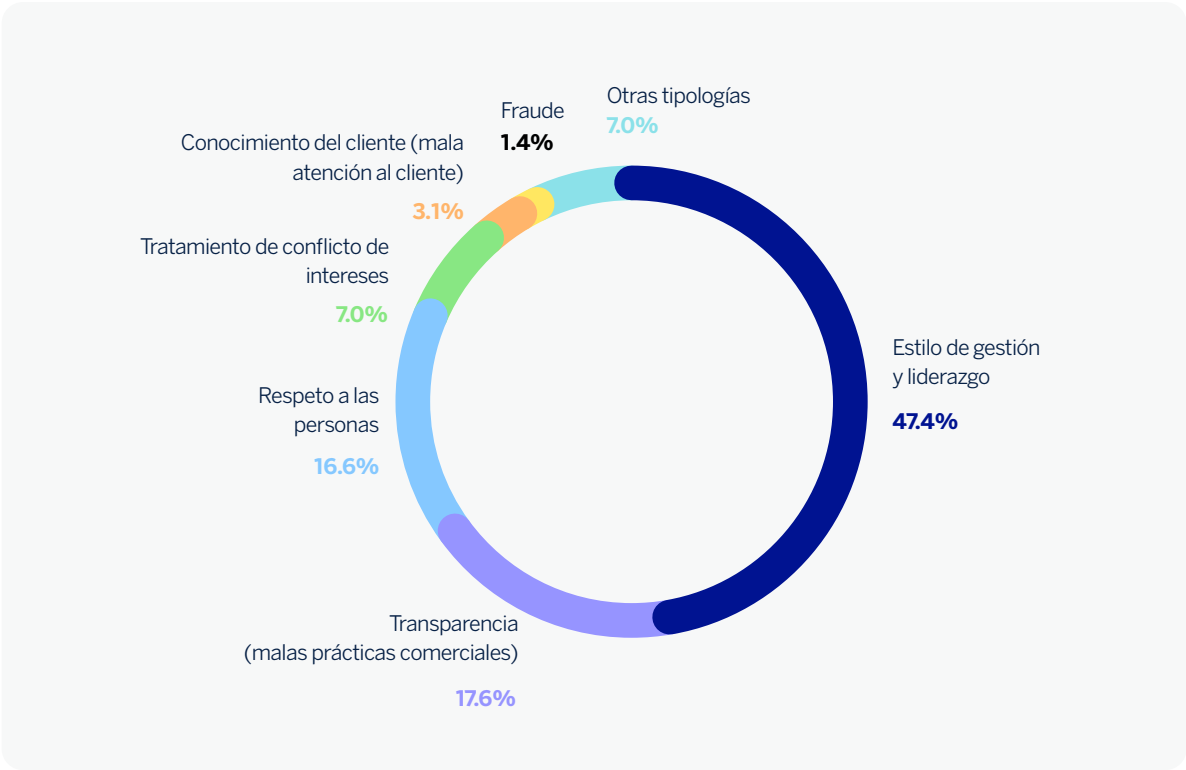
<https://www.bkms-system.com/consultas>



Durante 2025, tuvimos un incremento del 8% con respecto al año anterior en el número de comunicaciones recibidas, lo que evidencia que los colaboradores de BBVA siguen confiando en que el Canal de Denuncia es un medio eficaz para reportar cualquier incumplimiento.

+8% en el número de reportes recibidos por medio del Canal de Denuncia, muestra de la creciente confianza de las y los colaboradores en este sistema.

Se recibieron 2,283 comunicaciones en el Canal de Denuncia, de la cuales, 491 carecían de información suficiente para iniciar una investigación, o no representaban algún incumplimiento al Código de Conducta. Mientras que 1,792 comunicaciones fueron admitidas iniciándose una investigación.



En caso de que alguna situación evaluada requiriera de acción disciplinaria, esta se determinaría conforme al régimen disciplinario de BBVA y a los términos legales aplicables.



5.5 Conducta empresarial

Anticorrupción y soborno

BBVA México cuenta con un Programa de Anticorrupción sustentado en la Política General de Anticorrupción, aprobada por el Consejo de Administración. Esta Política establece los principios que rigen la actuación de BBVA en estricto apego a la normativa aplicable y da origen a diversas disposiciones internas. El Programa es de cumplimiento obligatorio para todos los integrantes de BBVA México, incluidas sus filiales, así como para los terceros con los que mantiene relación, tales como proveedores y socios comerciales.

Como parte del fortalecimiento continuo del programa, a lo largo del año se impulsó el uso de herramientas corporativas declarativas orientadas a prevenir y gestionar riesgos de integridad:

- Conflictos de Interés. Herramienta que permite la identificación, análisis, gestión, seguimiento y documentación adecuada de potenciales conflictos de interés que puedan surgir dentro de BBVA México y, con ello, mitigar el hecho que pudiera representar algún detrimento para la institución.
- En 2025, se incorporó en la funcionalidad para declarar Segundas Actividades Profesionales, con el propósito de reforzar la gestión preventiva de posibles conflictos de interés derivados de este tipo de actividades realizadas por colaboradores de BBVA

México, así como la protección de la integridad institucional, contribuyendo así a mitigar riesgos reputacionales para la organización.

- Regalos y Eventos. Mecanismo que garantiza la trazabilidad, supervisión y adecuada autorización de regalos y eventos en los que participan los colaboradores, en estricto apego a los valores corporativos y a la Política General de Anticorrupción de BBVA México.

Adicionalmente, se fortaleció la cultura de integridad mediante programas de formación obligatoria en materia de anticorrupción. Ponemos a disposición de todos los colaboradores un curso regulatorio actualizado cada tres años, cuyo cumplimiento es requerido para el 100% de la plantilla.

47,115 colaboradores capacitados sobre los principios y lineamientos establecidos en la Política General Anticorrupción de BBVA México.





PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva5.2 Estructura
directiva5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial5.6 Gestión de
la relación con
proveedores6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

Prevención del lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo

Estrategias

El compromiso de BBVA México con la Prevención del Lavado de Dinero (PLD) y del financiamiento al terrorismo (FT) es un objetivo prioritario. Con el fin de preservar el bienestar de las comunidades en las que opera, la Institución trabaja activamente para proteger a sus clientes, colaboradores y al propio Banco, mediante una gestión oportuna y eficaz de los riesgos asociados a la PLD/FT, incluyendo riesgos emergentes vinculados al crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo.

Funciones

Las principales funciones en materia de PLD/FT incluyen:

1. Establecer políticas, normas y procedimientos bajo el marco de control y de gobierno establecido por la Institución.
2. Definir criterios para mitigar el riesgo de que productos y servicios sean utilizados con fines delictivos.
3. Diseñar estrategias para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita.
4. Implementar una estructura organizativa con recursos suficientes y responsabilidades claramente definidas.
5. Desarrollar un marco normativo con especial énfasis en medidas de identificación y conocimiento del cliente (*Know Your Customer*).
6. Implementar medidas de monitoreo y filtrado de clientes y operaciones para detectar actividades sospechosas y reportarlas a la autoridad competente.
7. Colaborar con organismos gubernamentales y reforzar el programa de sanciones internacionales.
8. Fungir como instancia de consulta al interior de BBVA en materia de PLD/FT.
9. Ejecutar planes anuales de comunicación y formación de los colaboradores, diseñados en coordinación con la Asociación de Bancos de México (ABM), en función del nivel de exposición de cada colectivo al riesgo.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva

5.2 Estructura
directiva

5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial

5.6 Gestión de
la relación con
proveedores

6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

Políticas, programas e iniciativas
relevantes 2025

Durante 2025 se integraron dos extensiones normativas emitidas por la Unidad AML Global, mediante procesos de adhesión y transposición, incorporadas al marco interno de regulación PLD/FT:

- AML Corporate Training Procedure: establece los principios para el desarrollo e implementación del programa de capacitación en PLD/FT para colaboradores de BBVA.
- Programa Global KYC: iniciativa orientada a fortalecer la experiencia del cliente y la gestión adecuada de los riesgos en materia de PLD/FT. BBVA México, como *anchor country*, participa en el diseño e implementación de los componentes necesarios para su operación.



Formación en materia de PLD/FT

La formación de los colaboradores, miembros del Consejo de Administración y Directivos en PLD/FT incluye la difusión de políticas de identificación y conocimiento del cliente y usuario, así como de los criterios, medidas y procedimientos necesarios para el debido cumplimiento de las disposiciones aplicables en la materia y sus actualizaciones.

Formación en PLD/FT	2023	2024	2025
Participantes en actividades formativas	42,969	45,814	44,180
Personas que recibieron capacitación especializada (incluyendo la plantilla de PLD/FT)	384	408	382
Comité de Dirección y Consejo de Administración	31	31	31



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de Administración Estructura directiva

5.2 Estructura directiva

5.3 Administración de riesgos

5.4 Cumplimiento

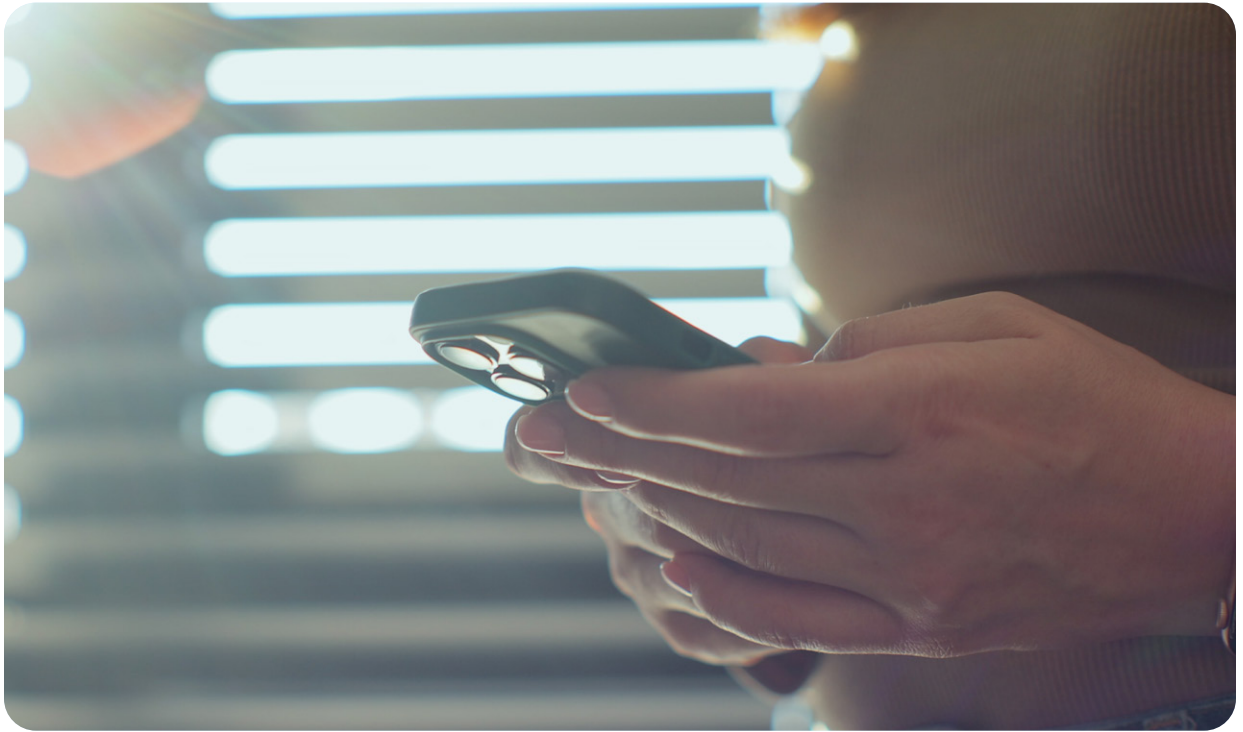
5.5 Conducta empresarial

5.6 Gestión de la relación con proveedores

6. DESEMPEÑO AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ANEXOS



Privacidad y Protección de Datos

Para el desarrollo de su actividad, BBVA considera que los datos constituyen un activo crítico y estratégico, especialmente en un entorno caracterizado por la transformación tecnológica, la complejidad operativa y la evolución regulatoria.

Es por ello que BBVA México cuenta con una Política General de Privacidad y Protección de datos que establece los principios generales y las directrices básicas de gestión y control en materia de tratamiento de datos personales y corporativos, en cumplimiento de la normativa vigente.

Esta política se actualiza de manera anual y es aplicable a BBVA México sobre las cuales el Banco tiene control de la gestión y se extiende a todos los datos de personas físicas y jurídicas –clientes, no clientes, empleados, accionistas, proveedores, partners, etc.– respecto de los cuales se realice alguna operación de tratamiento.

En 2025 se llevó a cabo la revisión anual correspondiente. En ella participaron diversas áreas ejecutivas dentro del ámbito de sus respectivas competencias. El Comité de Auditoría de BBVA México es quien establece y aprueba esta Política

General de Privacidad y Protección de Datos. La actualización se da a conocer a través de diversos canales de comunicación pertinentes según el grupo de interés, resaltando las notificaciones del Portal de Regulación Interna, el correo electrónico y la solicitud de matriculación obligatoria sobre este tema.

Durante 2025, a nivel global, BBVA México continuó fortaleciendo su modelo de gestión de datos mediante:

- Una estructura de gobernanza en protección de datos que involucra a todos los niveles de la organización.
- Evaluaciones periódicas para verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos asociados al tratamiento de datos personales.
- Programas de formación continua para concienciar a los colaboradores de BBVA México sobre la importancia estratégica y regulatoria de la protección de datos.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva5.2 Estructura
directiva5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial5.6 Gestión de
la relación con
proveedores6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

5.6 Gestión de la relación con proveedores

La cadena de suministro de BBVA México está integrada por proveedores nacionales e internacionales de distintos tamaños y sectores económicos, predominando aquellos con operación en el país. Entre ellos se encuentran proveedores de *hardware* y *software*, servicios de consultoría, servicios tercerizados –como limpieza y seguridad–, obra civil, agencias de publicidad y marketing, licenciamiento y organización de eventos.

Las relaciones comerciales con los proveedores se gestionan a través de adquisiciones puntuales o recurrentes, según la necesidad del servicio. Su formalización se realiza mediante contratos jurídicos o condiciones generales, en función del importe y la naturaleza del servicio, conforme a la normativa interna aplicable.

BBVA cuenta con un Código Ético de Proveedores, incluido México. Este código establece estándares

mínimos de comportamiento en aspectos éticos, sociales y medioambientales que los proveedores deben cumplir al ofrecer productos y servicios. Asimismo, refleja el compromiso con la prevención de la corrupción.

En 2025 se envió un comunicado sobre políticas y procedimientos anticorrupción a proveedores de BBVA México.

494 proveedores nacionales y 37 extranjeros fueron notificados sobre las políticas y procedimientos anticorrupción.

El Código de Ética para Proveedores se encuentra disponible para consulta [aquí](#).

**+71 mil millones de pesos, monto
destinado al pago de proveedores**

Proveedores BBVA México 2025

6,972 proveedores en toda la
cadena de suministro

Ubicación geográfica de los proveedores:

México : **96.63%**

Estados Unidos : **1.10%**

España : **1.31%**

Otros países : **0.96%**



-  PRESENTACIÓN
- 1. 2025 EN RESUMEN
- 2. PERFIL BBVA
- 3. PERFIL DE BBVA MÉXICO
- 4. DESEMPEÑO FINANCIERO
- 5. GOBERNANZA**
 - 5.1 Consejo de Administración Estructura directiva
 - 5.2 Estructura directiva
 - 5.3 Administración de riesgos
 - 5.4 Cumplimiento
 - 5.5 Conducta empresarial
 - 5.6 Gestión de la relación con proveedores**
- 6. DESEMPEÑO AMBIENTAL
- 7. DESEMPEÑO SOCIAL
- ANEXOS

Evaluación de proveedores de BBVA México

En BBVA México, fomentamos relaciones comerciales basados en la responsabilidad, la transparencia y el estricto apego al marco legal. Para ello, aplicamos la Evaluación de Proveedores VRM (Vendor Risk Management), un proceso obligatorio que tiene como objetivo identificar el nivel de riesgo asociado a cada proveedor y verificar su alineación con los estándares éticos, normativos y de sostenibilidad de la Institución.

La aprobación de esta evaluación es un requisito indispensable para establecer o mantener una relación comercial con BBVA.

El modelo de evaluación de BBVA contempla un análisis integral a través de los siguientes módulos:

Módulos de evaluación

 Anticorrupción y prevención de lavado de dinero	 Riesgo reputacional ASG	 Concentración y riesgo país	 Financiero	 Legal
 Fiscal	 Laboral	 Protección a la clientela	 Protección de datos personales	 Sostenibilidad

Una vez concluido el análisis de riesgos, el dictamen se registra en las herramientas de aprovisionamiento y es vinculante para todas las Unidades de Procurement y filiales del Grupo BBVA México. Los resultados pueden ser:

- Apto, cuando el proveedor cumple con los criterios establecidos para trabajar con BBVA.
- No apto, cuando el proveedor no cumple con los estándares requeridos.



PRESENTACIÓN

1. 2025 EN RESUMEN

2. PERFIL BBVA

3. PERFIL DE
BBVA MÉXICO

4. DESEMPEÑO
FINANCIERO

5. GOBERNANZA

5.1 Consejo de
Administración
Estructura directiva

5.2 Estructura
directiva

5.3 Administración
de riesgos

5.4 Cumplimiento

5.5 Conducta
empresarial

5.6 Gestión de
la relación con
proveedores

6. DESEMPEÑO
AMBIENTAL

7. DESEMPEÑO
SOCIAL

ANEXOS

Durante 2025, los resultados de la evaluación de proveedores fueron los siguientes:

3,729 proveedores que entraron en proceso de evaluación del Grupo BBVA México

3,083 proveedores “Aptos”

646 proveedores “No aptos”

100% de compras realizadas a proveedores evaluados en 2025

2,637 proveedores evaluados bajo criterios ambientales y sociales



Evaluación

En el módulo de Sostenibilidad, la evaluación se efectúa mediante un cuestionario que integra criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo ESG). El alcance de esta evaluación se determina en función del tamaño de la empresa y la naturaleza jurídica del proveedor, asegurando un enfoque basado en riesgos.